

COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A. CELEBRADA EL DIA 5 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, cinco de junio del dos mil veinte, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A., ubicadas en el inmueble situado en las calles Babahoyo No. 605 y Alcedo, se instalan en sesión los accionistas de la compañía señores KATIUSKA BELLABEL MARMOLEJO SACOTO, propietaria de Setecientas Noventa y Nueve acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RONNIE XAVIER COELLO FRANCO, propietario de Una acción ordinaria y nominativa, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta i ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

Conceder autorización al Sr. Guillermo Rafael Coello Franco, para nombrar Comisario de la Compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Actúa como Presidente de la Junta el señor GUILLERMO RAFAEL COELLO FRANCO, y actúa como Secretario la señora KATIUSKA BELLABEL MARMOLEJO SACOTO. El secretario ha constatado que el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, por lo que el presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día. Para el efecto, toma la palabra el señor GUILLERMO RAFAEL COELLO FRANCO y pide lectura de los puntos a tratarse:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A.

Conceder autorización al Sr. Guillermo Rafael Coello Franco, para nombrar Comisario de la Compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A. con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

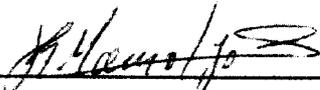
Autorizar al Sr. Guillermo Rafael Coello Franco, para nombrar Comisario de la Compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019. También se autoriza al Sr. Guillermo Rafael Coello Franco, para nombrar Comisario de la Compañía COMERCIAL MARMOLEJO E HIJOS S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otro punto que tratar la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída en alta voz a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto, terminando con esto la sesión a las diecisiete horas treinta minutos.


f) GUILLERMO RAFAEL COELLO FRANCO f) KATIUSKA B. MARMOLEJO SACOTO
PRESIDENTE SECRETARIO

ACCIONISTAS:


f) KATIUSKA B. MARMOLEJO SACOTO f) RONNIE XAVIER COELLO FRANCO
C.C. No. 0914392444 C.C. No. 0915132906